

# IES Sierra de la Grana

# Jamilena

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

<b>DEPARTAMENTO:</b>	TECNOLOGÍA
MATERIA:	TECNOLOGÍA
NIVEL:	4° ESO
PROFESOR:	Manuel Carlos Ortega Rubio

## 1. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO.

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía

#### **OBJETIVOS DE MATERIA**

La enseñanza de Tecnología en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de los siguientes objetivos:

- 1. Abordar con autonomía y creatividad, individualmente y en grupo, problemas tecnológicos trabajando de forma ordenada y metódica para estudiar el problema, recopilar y seleccionar información procedente de distintas fuentes, elaborar la documentación pertinente, concebir, diseñar, planificar y construir objetos o sistemas que lo resuelvan y evaluar su idoneidad desde distintos puntos de vista.
- 2. Disponer de destrezas técnicas y conocimientos suficientes para el análisis, intervención, diseño, elaboración y manipulación de forma segura y precisa de materiales, objetos y sistemas tecnológicos.
- 3. Analizar los objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, conocer sus elementos y las funciones que realizan, aprender la mejor forma de usarlos y controlarlos y entender las condiciones fundamentales que han intervenido en su diseño y construcción.
- 4. Expresar y comunicar ideas y soluciones técnicas, así como explorar su viabilidad y alcance utilizando los medios tecnológicos, recursos gráficos, la simbología y el vocabulario adecuados.
- 5. Adoptar actitudes favorables a la resolución de problemas técnicos, desarrollando interés y curiosidad hacia la actividad tecnológica, analizando y valorando críticamente la investigación y el desarrollo tecnológico y su influencia en la sociedad, en el medioambiente, en la salud y en el bienestar personal y colectivo.
- 6. Comprender las funciones de los componentes físicos de un ordenador y los dispositivos de proceso de información digitales, así como su funcionamiento y formas de conectarlos. Manejar con soltura aplicaciones y recursos TIC que permitan buscar, almacenar, organizar, manipular, recuperar, presentar y publicar información, empleando de forma habitual las redes de comunicación.
- 7. Resolver problemas a través de la programación y del diseño de sistemas de control.
- 8. Asumir de forma crítica y activa el avance y la aparición de nuevas tecnologías, incorporándolas al quehacer cotidiano.

9. Actuar de forma dialogante, flexible y responsable en el trabajo en equipo para la búsqueda de soluciones, la toma de decisiones y la ejecución de las tareas encomendadas con actitud de respeto, cooperación, tolerancia y solidaridad.

## CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Elementos y dispositivos de comunicación alámbrica e inalámbrica: telefonía móvil y comunicación vía satélite. Descripción y principios técnicos. Tipología de redes. Conexiones a Internet. Publicación e intercambio de información en medios digitales. Conceptos básicos e introducción a los lenguajes de programación. Programa fuente y programa ejecutable, compilación y ejecución de un programa, algoritmos, diagrama de flujo y simbología. Programas estructurados: constantes, variables, estructuras básicas de control, funciones, etc. Uso de ordenadores y otros sistemas de intercambio	<ol> <li>Analizar los elementos y sistemas que configuran</li> <li>la comunicación alámbrica e inalámbrica. CMCT, CAA.</li> <li>Acceder a servicios de intercambio y publicación</li> <li>de información digital con criterios de seguridad y uso responsable. Conocer los principios básicos del funcionamiento de Internet y las plataformas de objetos conectados a internet (IOT), valorando su impacto social. CMCT, CD, SIEP, CAA, CSC.</li> <li>Elaborar sencillos programas informáticos.</li> <li>CMCT, CD, CAA, SIEP.</li> <li>Utilizar equipos informáticos. CD, CAA.</li> </ol>	<ol> <li>1.1. Describe los elementos y sistemas fundamentales que se utilizan en la comunicación alámbrica e inalámbrica.</li> <li>1.2. Describe las formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.</li> <li>2.1. Localiza, intercambia y publica información a través de Internet empleando servicios de localización, comunicación intergrupal y gestores de transmisión de sonido, imagen y datos.</li> <li>2.2. Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación de riesgo.</li> <li>3.1. Desarrolla un sencillo programa informático para</li> </ol>

de información.	resolver problemas utilizando un lenguaje de
Uso racional de servicios de Internet: control y protección de datos. Internet de las cosas	programación.
(IoT).	4.1. Utiliza el ordenador como herramienta de
	adquisición e interpretación de datos, y como
	realimentación de otros procesos con los datos
	obtenidos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Instalaciones características: instalación eléctrica, instalación agua sanitaria, instalación de saneamiento. Otras instalaciones: calefacción, gas, aire acondicionado, domótica. Normativa, simbología, análisis y montaje de instalaciones básicas. Ahorro energético en una vivienda. Arquitectura bioclimática.	Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. CMCT, CCL.     Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada. CMCT, CAA.     Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorer las condiciones que contribuyon.	<ul> <li>1.1. Diferencia las instalaciones típicas en una vivienda.</li> <li>1.2. Interpreta y maneja simbología de instalaciones eléctricas, calefacción, suministro de agua y saneamiento, aire acondicionado y gas.</li> <li>2.1. Diseña con ayuda de software instalaciones</li> </ul>
	básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético. CMCT, SIEP, CAA, CSC.  4. Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro energético. CAA, CSC, CEC.	<ul> <li>para una vivienda tipo con criterios de eficiencia energética.</li> <li>3.1. Realiza montajes sencillos y experimenta y analiza su funcionamiento.</li> <li>4.1. Propone medidas de reducción del consumo energético de una vivienda.</li> </ul>

BLOQUE 3. ELECTRÓNICA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Electrónica analógica. Componentes básicos. Simbología y análisis de circuitos elementales. Montaje de circuitos sencillos.	1. Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales. CMCT, CAA.	1.1. Describe el funcionamiento de un circuito electrónico formado por componentes elementales.
Electrónica digital.  Aplicación del álgebra de Boole a problemas tecnológicos básicos.	2. Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada. CMCT, CD, CAA.	1.2. Explica las características y funciones de componentes básicos: resistor, condensador, diodo y transistor.
Funciones lógicas. Puertas lógicas. Uso de simuladores para analizar el comportamiento de los circuitos electrónicos.	3. Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos analógicos y digitales elementales, describir su funcionamiento y aplicarlos en el	2.1. Emplea simuladores para el diseño y análisis de circuitos analógicos básicos, empleando simbología adecuada.
Descripción y análisis de sistemas electrónicos por bloques: entrada, salida y proceso. Circuitos integrados simples.	proceso tecnológico. CMCT, CAA, SIEP.  4. Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos. CMCT, CD.	3.1. Realiza el montaje de circuitos electrónicos básicos diseñados previamente.
		4.1. Realiza operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole.
	5. Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos. CMCT, CAA, SIEP.	4.2. Relaciona planteamientos lógicos con procesos técnicos.
	6. Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento, y conocer las aplicaciones más importantes de	5.1. Resuelve mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.
	estos sistemas. CMCT, CAA, SIEP.	6.1. Analiza sistemas automáticos, describiendo sus componentes.
	7. Montar circuitos sencillos. CMCT, CAA, SIEP.	7.1. Monta circuitos sencillos.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Sistemas automáticos, componentes característicos de dispositivos de control. Sensores digitales y analógicos básicos. Actuadores. Diseño y construcción de robots. Grados de libertad. Características técnicas. El ordenador como elemento de programación y control. Lenguajes básicos de programación. Arquitectura y características básicas de plataformas de hardware de control, ventajas del hardware libre sobre el privativo. Aplicación de tarjetas controladoras o plataformas de hardware de control en la experimentación con prototipos diseñados. Diseño e impresión 3D. Cultura MAKER.	<ol> <li>Analizar sistemas automáticos y robóticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento. CMCT, CAA, CCL.</li> <li>Montar automatismos sencillos. Diseñar y construir el prototipo de un robot o sistema de control que resuelva problemas, utilizando técnicas y software de diseño e impresión 3D, valorando la importancia que tiene para la difusión del conocimiento tecnológico la cultura libre y colaborativa. CMCT, SIEP, CAA, CSC, CEC.</li> <li>Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma. CMCT, CD, SIEP.</li> </ol>	<ul> <li>1.1. Analiza el funcionamiento de automatismos en diferentes dispositivos técnicos habituales diferenciando entre lazo abierto y cerrado.</li> <li>2.1. Representa y monta automatismos sencillos.</li> <li>3.1. Desarrolla un programa para controlar ur sistema automático o un robot que funcione de forma autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.</li> </ul>

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Análisis de sistemas hidráulicos y neumáticos. Componentes. Simbología. Principios físicos de funcionamiento. Montajes sencillos. Uso de simuladores en el diseño de circuitos básicos. Aplicación en sistemas industriales.	<ol> <li>Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. Diseñar sistemas capaces de resolver un problema cotidiano utilizando energía hidráulica o neumática. CMCT, CAA, SIEP, CEC.</li> <li>Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Principios de funcionamiento, componentes y utilización segura en el manejo de circuitos neumáticos e hidráulicos. CMCT, CAA, CSC, CCL.</li> <li>Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos. CMCT, CAA, CCL.</li> <li>Experimentar con dispositivos neumáticos e hidráulicos y/o simuladores informáticos, diseñando sistemas capaces de resolver problemas cotidianos utilizando energía hidráulica o neumática. CMCT, CD, CAA, SIEP.</li> </ol>	<ul> <li>1.1. Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática.</li> <li>2.1. Identifica y describe las características y funcionamiento de este tipo de sistemas.</li> <li>3.1. Emplea la simbología y nomenclatura para representar circuitos cuya finalidad es la de resolver un problema tecnológico.</li> <li>4.1. Realiza montajes de circuitos sencillos neumáticos e hidráulicos bien con componentes reales o mediante simulación.</li> </ul>

BLOQUE 6. TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD				
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE		
El desarrollo tecnológico a lo largo de la historia.  Análisis de la evolución de objetos técnicos y tecnológicos; importancia de la normalización en los productos industriales.  Aprovechamiento de materias primas y recursos naturales.  Adquisición de hábitos que potencien el desarrollo sostenible.	<ol> <li>Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia. CMCT, CAA, CEC, CCL.</li> <li>Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos. CMCT, CAA, CD, CCL.</li> <li>Valorar la repercusión de la tecnología en el día a día. Adquirir hábitos que potencien el desarrollo sostenible. CSC, CEC.</li> </ol>	<ol> <li>1.1. Identifica los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad.</li> <li>2.1. Analiza objetos técnicos y su relación con el entorno, interpretando su función histórica y la evolución tecnológica.</li> <li>3.1. Elabora juicios de valor frente al desarrollo tecnológico a partir del análisis de objetos, relacionando inventos y descubrimientos con el contexto en el que se desarrollan.</li> <li>3.2. Interpreta las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico ayudándote de documentación escrita y digital.</li> </ol>		

# 2. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

Sesiones/semana: 3

Nº UNIDAD	τίτυι ο	N° SESIONES
N°UNIDAD	IIIOLO	N. SESIONES

PRIMERA EVALUACIÓN		
0	Repaso de contenidos y prueba inicial	
1	Los logros de la tecnología	12
2	Desarrollo sostenible	9
3	Instalaciones en viviendas	15
	Sesiones totales 1 <sup>a</sup> Eval:	36
	SEGUNDA EVALUACIÓN	
4	Introducción a la electrónica	12
5	Electrónica digital	12
6	Instalaciones neumáticas e hidráulicas	12
	Sesiones totales 2ª Eval:	36

TERCERA EVALUACIÓN		
7	Tecnología de las comunicaciones a distancia	12
8	Tecnologías de control	12

9	Tecnologías aplicadas a proyectos	8
	Sesiones totales 3 <sup>a</sup> Eval:	32

SESIONES TOTALES DEL CURSO:	102

## 3.- PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en la programación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación **continua**, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos tendrá un carácter **formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser **integradora**. Para ello deberán tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

Asímismo y de acuerdo con el artículo 14 de la Orden de 14 de julio de 2016, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los

criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, así como los criterios de calificación incluidos en la presente programación didáctica.

De acuerdo con los dispuesto en el artículo 15 de la Orden de 14 de julio de 2016, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto, utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado, cómo:

Cuaderno del profesorado (Séneca), será configurado por cada profesor de acuerdo a los instrumentos y actividades evaluables que vaya diseñando, y recogerá:

- Registro individual por unidades didácticas, en el que el profesorado anotará las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los criterios y estándares de aprendizaje. (Pruebas orales y escritas, Cuaderno del alumno, Trabajo y participación, actividades realizadas.)
- Las anotaciones en el Cuaderno se harán por traslado de los indicadores de logro recogidos mediante instrumentos que permitan objetivar las valoraciones como Rúbricas y otros registros y escalas de observación.

Rúbricas, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Entre otras rúbricas se podrán utilizar:

Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase.

Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.

Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.

Rúbrica para la evaluación en la participación en los trabajos cooperativos.

Rúbrica para evaluar los trabajos de investigación y exposiciones orales

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades de programación de aula. En todo caso, los distintos procedimientos e instrumentos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos y alumnas, las pruebas orales y escritas, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

Los aspectos generales que se evaluarán y los instrumentos de evaluación que se van a usar para ello deben abarcar los siguientes puntos:

- a) Pruebas escritas. En ellas se tendrán en cuenta:
  - Comprensión de los conceptos más importantes.
  - Dominio de las destrezas específicas.
- b) Actitud en clase. Se valorará lo siguiente:
  - Participación en las puestas en común y actividades de clase.
  - Planteamiento de preguntas, dudas y resolución de las mismas.
  - Respuestas originales y rigurosas.
  - Atención e implicación en el aprendizaje.
  - Colaboración y participación.
- c) <u>Trabajo en grupo.</u> Se evaluarán los siguientes aspectos:
  - Compartición del trabajo.
  - Aportaciones al trabajo del grupo.
  - Actitud crítica hacia el trabajo y hacia la ciencia.
- d) <u>Trabajo en casa</u>:
  - Realización de las actividades encomendadas e interés en las mismas.
- e) <u>Cuaderno</u>. Se valorará:
  - La presentación y el orden.
  - La corrección en la expresión.
  - La corrección en la ortografía.
  - Recogida de todas las actividades y toda la información en el cuaderno.
  - Corrección de los errores.
  - Comentarios acerca del proceso de aprendizaje.

Los criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje tienen que estar relacionados por bloques temáticos. Estos criterios se evaluarán teniendo en cuenta todos los instrumentos posibles y que cada profesor dejará recogidos en su programación de aula, para cada criterio y para cada actividad evaluable. Se comunicarán al alumnado y a las familias, tanto los criterios de evaluación como de calificación, antes de la sesión de la primera evaluación.

3.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PONDERADOS PARA TECNOLOGÍA 4º ESO				
Nº Criterio	Denominación	Ponderación		
	Bloque 1. Tecnologías de la Información y de la Comunicación.			
TEC1.1	Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	6		
	Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.			
	Conocer los principios básicos del funcionamiento de Internet y las plataformas de objetos conectados a internet (IOT),			
TEC1.2	valorando su impacto social.	4		
TEC1.3	Elaborar sencillos programas informáticos.	3		
TEC1.4	Utilizar equipos informáticos.	3		
	Bloque 2. Instalaciones en viviendas.			
	Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y			
TEC2.1	utilización.	6		
TEC2.2	Realizar diseños sencillos empleando la simbología adecuada.	4		
TEC2.3	Experimentar con el montaje de circuitos básicos y valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético.	3		

	Evaluar la contribución de la arquitectura de la vivienda, sus instalaciones y de los hábitos de consumo al ahorro	
TEC2.4	energético.	3
	Bloque 3. Electrónica.	
TEC3.1	Analizar y describir el funcionamiento y la aplicación de un circuito electrónico y sus componentes elementales.	6
TEC3.2	Emplear simuladores que faciliten el diseño y permitan la práctica con la simbología normalizada.	4
	Experimentar con el montaje de circuitos electrónicos analógicos y digitales elementales, describir su funcionamiento y	
TEC3.3	aplicarlos en el proceso tecnológico.	4
TEC3.4	Realizar operaciones lógicas empleando el álgebra de Boole en la resolución de problemas tecnológicos sencillos.	3
TEC3.5	Resolver mediante puertas lógicas problemas tecnológicos sencillos.	4
	Analizar sistemas automáticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento, y conocer las aplicaciones más	
TEC3.6	importantes de estos sistemas.	3
TEC3.7	Montar circuitos sencillos.	4
	Bloque 4. Control y robótica.	
TEC4.1	Analizar sistemas automáticos y robóticos, describir sus componentes. Explicar su funcionamiento.	4
	Montar automatismos sencillos. Diseñar y construir el prototipo de un robot o sistema de control que resuelva	
	problemas, utilizando técnicas y software de diseño e impresión 3D, valorando la importancia que tiene para la difusión	
TEC4.2	del conocimiento tecnológico la cultura libre y colaborativa.	4
TEC4.3	Desarrollar un programa para controlar un sistema automático o un robot y su funcionamiento de forma autónoma.	4
	Bloque 5. Neumática e hidráulica.	
	Conocer las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. Diseñar sistemas capaces de resolver un	
TEC5.1	problema cotidiano utilizando energía hidráulica o neumática.	4
	Identificar y describir las características y funcionamiento de este tipo de sistemas. Principios de funcionamiento,	
TEC5.2	componentes y utilización segura en el manejo de circuitos neumáticos e hidráulicos.	4
TEC5.3	Conocer y manejar con soltura la simbología necesaria para representar circuitos.	4
	Experimentar con dispositivos neumáticos e hidráulicos y/o simuladores informáticos, diseñando sistemas capaces de	
TEC5.4	resolver problemas cotidianos utilizando energía hidráulica o neumática.	4
	Bloque 6. Tecnología y sociedad.	
TEC6.1	Conocer la evolución tecnológica a lo largo de la historia.	4
TEC6.2	Analizar objetos técnicos y tecnológicos mediante el análisis de objetos.	4

## 3.2. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE:

Una vez evaluados los criterios, en caso de no obtener calificación positiva en la evaluación ordinaria, el alumnado deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.		
Instrumentos de evaluación	% calificación	
Prueba escrita	60	
Cuaderno (se aplicará si la nota de la prueba escrita supera el 3,5)	40	
* Nota: si el alumno ha tenido que entregar un proyecto por no haberlo realizado durante el curso, serán:		
Prueba escrita	60	
Cuaderno (se aplicará si la nota de la prueba escrita supera el 3,5)	20	
Proyecto (se aplicará si la nota de la prueba escrita supera el 3,5)	20	

4. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. AUTOEVALUACIÓN y MODIFICACIONES A LA MISMA	